



Universidad
Politécnica
de Nicaragua

Sirviendo a la Comunidad

Cuaderno Jurídico y Político

Volumen 6 Número 16

Publicación semestral • Managua, Nicaragua • Julio-Diciembre 2020

ISSN 2413-810X (versión impresa). ISSN 2414-4428 (en línea).

Informativo

Presentación

Jerson Cerda Tijerino

Avances y resultados de investigación

Cristian Rivas-Castillo | Karla Rodríguez Burgos | Carlos Miranda-Medina
Oswaldo Leyva Cordero

Artículos

Jacqueline Esther Samper Ibáñez
Emilio José Almache Soto | Alcides Antúnez Sánchez
Julián Enrique Barrero García
Guillermo Ferriol Molina
Emma Patricia Muñoz Zepeda

Corpus iuris de derechos humanos

Gabriel Illescas Álvarez



ICEJP

Instituto Centroamericano de
Estudios Jurídicos y Políticos



CONSEJO NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Mejor revista 2017

ECJP
UPOLI

Escuela de
Ciencias
Jurídicas y
Políticas

LA SOCIOLOGÍA AMBIENTAL:
UNA CONCEPCIÓN DESDE LA MIRADA TEÓRICO-
PRÁCTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL

*ENVIRONMENTAL SOCIOLOGY:
A CONCEPTION FROM THE THEORETICAL-PRACTICAL POINT OF
VIEW APPLIED TO ENVIRONMENTAL EDUCATION*

Julián Enrique Barrero García

Magister en Educación Ambiental, Profesor
Unidad de Investigación, Escuela Militar de
Suboficiales Sargento Inocencio Chincá,
Ejército Nacional de Colombia.

Contacto: Julian.barrero.profesor@emsub.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0003-2143-9461>

Recibido: 13.06.2020/Aceptado: 30.09.2020

RESUMEN

En el presente artículo académico se pretende abordar desde la teoría, el análisis, la conceptualización y la interpretación la sociología ambiental desde una mirada teórica y práctica aplicada a la educación ambiental, dos áreas del conocimiento importantes para el desarrollo del pensamiento ambiental, el cual permite intervenir en el planteamiento de posibles soluciones y alternativas de los conflictos y problemáticas ambientales presentes en el entorno en la actualidad, así mismo se abordan diferentes líneas epistemológicas, filosóficas y éticas para interpretar el comportamiento que actualmente tienen las distintas sociedades de consumo y que por ende causan alteraciones en los ecosistemas, terminando con la biodiversidad presente en estos espacios con el fin de satisfacer las necesidades humanas en pro de ese desarrollo que ha propuesto la modernidad.

PALABRAS CLAVE

Sociología ambiental, crisis ambiental, educación ambiental, bioética.

ABSTRACT

This academic article we expect to address from the theory, the analysis, conceptualization and the interpretation the environmental sociology from a theoretical and practical perspective applied to environmental education. Two areas of knowledge important for the development of environmental thinking, which allows intervening in the approach of possible solutions and alternatives of conflicts and environmental problems present in the environment at now a day. Likewise, different epistemological, philosophical and ethical lines in order to interpret the behavior that the different consumer societies currently have and thus cause alterations in ecosystems, ending with the present biodiversity in these spaces in order to satisfy the human needs to the advantage of this development that has proposed the modernity.

KEYWORDS

Environmental sociology, environmental crisis, environmental education, bioethics.

Universidad Politécnica de Nicaragua.
Julio-diciembre de 2020. CJP, Vol. 6, Nro. 16.
ISSN 2413-810X | Págs. 70-81.

Sumario

Introducción | La sociología ambiental en la sociedad del riesgo | La teoría y la práctica de la educación ambiental y la bioética desde algunas de las situaciones presentes en la sociedad | Pensamiento ambiental, modernidad y crisis ambiental | Ese Concepto llamado desarrollo | Una reflexión desde la educación ambiental y la sociología ambiental | Conclusión | Referencias bibliográficas

Introducción

En la actualidad el tiempo es cada vez más efímero, pasa velozmente, causando cambios y alteraciones a la sociedad con las nuevas generaciones que van llegando a este hermoso lugar en el que se habita llamado tierra; con el mismo nombre de uno de los cuatro elementos, un bien natural, un hábitat en el que se han formado grandes, medianas y pequeñas sociedades a través del tiempo, la cual han alterado para su beneficio y satisfacción, este Ethos (hogar) que da la oportunidad de vivir día a día, en sociedades de consumo como las ha llamado en ocasiones (Zygmunt Bauman) sociedades del riesgo como lo menciona (Ulrich Beck), creando historia y cultura alrededor de ellas.

En este artículo académico se realizará una corta inmersión a la sociología ambiental como un área, enfoque, dimensión, énfasis, como se quiera mencionar, preocupada por la construcción social desde los riesgos ambientales que se presentan en la sociedad actual y que de alguna manera causaran alteraciones sociales, ambientales y culturales para las generaciones futuras. De igual manera se abordará a la educación ambiental como esa herramienta pedagógica que permite intervenir de manera correcta en la relación ser humano-naturaleza.

La educación ambiental juega un papel importante hoy en día frente a las situaciones que se están presentando en la sociedad actual, entorno a los diferentes conflictos y problemáticas ambientales en este caso teniendo en consideración los que se presentan con el consumismo, las estrategias de mercado posibilitan la distribución exitosa de diferentes bienes y servicios que son producidos a diario para satisfacer las diferentes necesidades de los individuos, generando infinidad de situaciones que conllevan a la contaminación que afecta hoy en día al ambiente.

La sociología ambiental en la sociedad del riesgo

En las sociedades actuales los riesgos que se evidencian por la crisis ambiental por la cual está pasando el planeta, nacen, crecen y se desarrollan de una manera alterada, causando daños e impactos para la biodiversidad y para los territorios en donde se presentan, todo esto a causa de la intervención que produce el ser humano, al aprovechar y extraer de manera insensata los bienes naturales para satisfacer sus necesidades, sin importarle en muchas ocasiones alterar los ecosistemas, lo cual al final se define en esos riesgos que no se presentan por sí solos y tienen sus orígenes. Entender el comportamiento y las acciones del ser humano es difícil, predecir estas mismas lo es también.

En la sociedad del riesgo Beck (1998), expresa que:

Los riesgos ambientales producidos por la sociedad industrial y la sociedad del riesgo tienen un impacto directo sobre la población por los diferentes tipos de contaminación, lo cual genera una degradación ambiental a la cual se le debe dar la importancia que merece y establecer los cambios para la mejora de mitigación y control de la misma.

Desde las ciencias sociales se presenta una disciplina que aborda, estudia y desarrolla su ejercicio profesional desde una mirada social y ambiental, como lo es la sociología ambiental la cual ha tenido un rol bastante importante al intervenir e interpretar los problemas socio ambientales que se presentan en la actualidad teniendo el aporte de diferentes teóricos que con sus intervenciones enriquecen y la fortalecen como disciplina, con la aplicación del método científico que se desarrolla desde las ciencias naturales y sociales y el poder tener un campo de acción tan amplio que también da origen a distintos enfoques.

Los roles, estatus, organizaciones sociales, y otros actores que se presentan en la sociedad, generan diferentes tipos de relaciones que, en ocasiones, concluyen en los conflictos y problemas ambientales presentes en la actualidad.

La naturaleza, el ambiente, la biodiversidad se ve afectada por la mano del ser humano quien aún no ha entendido la episteme ser humano-naturaleza, que solo es un ser transitorio en este mundo que hasta el momento es su hogar, pero que ha visto pasar a muchas civilizaciones y especies y que a un sigue permitiendo que se pueda habitar en él.

La sociología ambiental permite el estudio de todos estos aspectos sociales que se presentan en las comunidades, mejorar las relaciones en estas y que exista una armonía entre el ambiente y el ser humano, que no afecte tanto a la biodiversidad y a los territorios, porque se debe proteger, cuidar, preservar los bienes naturales para las generaciones futuras, saber aprovechar manera correcta los mismos y de alguna manera poder frenar la crisis ambiental por la que pasa el planeta.

El ser humano se debe reconocer como ser que hace parte de la naturaleza, por ende, debe respetar todas las formas de vida que la habitan, que hacen parte de este ambiente, esta tierra que les brinda la oportunidad de estar, que se comparte con una diversidad biológica y de bienes naturales que han estado mucho antes de aquellos que se autodenominan humanos. Por ello se debe considerar y tener presente diferentes valores y virtudes hacia el ambiente, teniendo presente esos saberes ancestrales que nos arrebató la modernidad de occidente, pero que a un sentimos y llevamos muy dentro como individuos que habitamos este territorio latinoamericano.

Provenimos de una cultura e identidad indígena, la cual tenía una conexión fuerte con el ambiente, la cual respetaba estas tierras ancestrales, adoraban la naturaleza, el sol, la luna y los astros, con quienes se guiaban y a quienes pedían guía y orientación frente a sus actividades productivas y sociales comunitarias, se deben valorar los bienes naturales respetarlos comprendiendo que de ellos depende la vida, la subsistencia de las generaciones presentes y futuras.

Establecer unas buenas prácticas ambientales en todas las acciones que se tengan y en los tipos de organización que el ser humano ha inventado para desarrollar sus sistemas económicos y organizacionales, la apuesta a proyectos sostenibles y ambientales en donde se desarrolle una cultura y ética ambiental que promueve el respeto, la protección, cuidado y preservación del ambiente, generando a futuro una sociedad sostenible y sustentable.

La teoría y la práctica de la educación ambiental y la bioética desde algunas de las situaciones presentes en la sociedad

La educación ambiental puede ser vista y entendida como estrategia y herramienta pedagógica que permite mejorar la cultura, el pensamiento, las acciones, el comportamiento, los valores y demás de los individuos para con el ambiente, brindando unos conceptos teóricos y prácticos para habitar de manera correcta el planeta.

La manipulación del ser humano sobre los recursos naturales en pro de la producción de bienes y servicios con fines de satisfacer las necesidades humanas y el desarrollo económico, político y social, en las diferentes regiones del planeta origina un impacto ambiental, algunos siendo graves y desconociendo las consecuencias que pueden tener para el futuro. Es por ello que debemos preguntarnos ¿Qué consecuencias tienen para los seres vivos y el ambiente cambiar su equilibrio ecológico para satisfacer nuestras necesidades?

Las empresas generan un impacto con graves consecuencias sin tener en cuenta el sector de la economía al que pertenecen cada una genera un impacto ya sea mínimo, mediano o grave, ya sea a nivel de producción de alimentos, materiales de construcción, deforestación y erosión del suelo y montañas con fines productivos, entre otros. El planeta tierra no es un lugar infinito y mucho menos lo son sus recursos naturales, el consumo de estos pueden dar a la extinción basado en el ritmo de consumo que está teniendo la sociedad humana. En este aspecto podemos dar una mirada sociológica, antropológica, de ingeniería y ética para incluir a la bioética planteando perspectivas desde los grupos sociales y las economías emergentes.

En este aspecto se menciona algunas corrientes del pensamiento ecológico las cuales fueron propuestas por Thoreau, Muir y Aldo Leopold, tres autores quienes en el año 1950 en Estados Unidos en la Universidad de Wisconsin definieron la crisis ambiental como:

Una consecuencia generada por la actividad económica de los diferentes sistemas capitalistas que mueven los mercados del mundo, pero que sin una ética en este caso ambiental causan alteraciones a los ecosistemas olvidando la biodiversidad que habita en ellos, mencionando las relaciones entre los individuos y la sociedad, las cuales se generan con fines económicos dejando de lado la importancia que tienen las plantas, los animales y la naturaleza, los cuales generan dinámicas naturales que permiten que el ser humano pueda habitar este planeta. La sociedad y el mundo siempre está tratando de establecer relaciones con fines productivos, económicos y de servicios dejando de lado al ambiente y la afectación que este recibe por la explotación de sus recursos naturales (Leopold, 2012).

Para Leopold se crea la necesidad de establecer una relación integral entre la ética como ciencia social y la ética ambiental, esta postura es atractiva porque considera importante entender, estudiar y analizar el comportamiento social y sus intrínsecas relaciones con base a la problemática ambiental. Así mismo, se establece el abordaje y conceptualización de la Bioética, propuesta por Van Renseelaer Potter, quien plantea esta teoría y corriente de pensamiento frente a la necesidad de una nueva ciencia, área y campo de acción que tendrá su objeto de estudio en la relación y conciliación entre lo científico y las humanidades para enfrentar las problemáticas y conflictos ambientales que somete y que genera la actividad humana en los ecosistemas.

Teniendo en cuenta que la palabra bioética, presenta sus raíces etimológicas en el abordaje de dos ciencias, la biología como ciencia natural y la ética como ciencia humana y social, la primera se ocupa y tiene su campo de investigación en la vida, la fisiología, la reproducción de los seres vivos, etc. La segunda se preocupa por el desarrollo de las virtudes, esos valores como la bondad, la responsabilidad, la paz, la armonía, el respeto y el buen comportamiento humano. Por ello la biótica establece su campo de acción también en el ambiente, el cual no solo debe ser estudiado desde la ecología, la ingeniería ambiental, la zootecnia, la agronomía y otras más disciplinas que intervienen en este, por esta razón es importante la aplicación de una ética ambiental en las acciones humanas y de producción por parte de las diferentes organizaciones para preservar, cuidar, proteger y restaurar el ambiente y los ecosistemas.

Pensamiento ambiental, modernidad y crisis ambiental

Desde la academia se ha desarrollado un movimiento por diferentes teóricos y autores en América latina, como lo es el pensamiento ambiental latinoamericano, este enlazado de saberes involucra la participación interdisciplinaria de diversas ciencias, que puedan aportar en el desarrollo de un debate en construcción permanente para encontrar propuestas desde miradas alternas a la solución de los conflictos y problemáticas ambientales que se presentan en el planeta y en especial en América latina.

El surgimiento de esas situaciones que generan alteraciones en los diferentes ecosistemas se relacionan con la modernidad, la cual consigo trae los procesos de desarrollo para las distintas regiones pero en desigualdad dando paso a la crisis ambiental que se puede observar en diferentes zonas; desde el cambio de clima, fenómenos naturales, muerte de la fauna y la flora, demás alternaciones que se puedan presentar en el ambiente y que de igual manera causan un daño social a las comunidades que hacen parte de ella y que muchas veces depende de la producción de diferentes sistemas agrícolas para su subsistencia diaria. Somos un continente que trabaja la tierra y que vive de ella, pero el desarrollo y la modernidad ha ido arrasando con esto a su paso.

La crisis no solo debe verse y entenderse en base a los efectos crecientes de la degradación, daños y alteraciones que se presentan en el ambiente, que se hacen latentes a finales del siglo XX, sino que también debe abordarse la crisis cultural presente en ese desarrollo que originó la modernidad de occidente, la cual se manifiesta frente a carencias, dificultades y creencias que trae consigo ese sistema moderno de bienestar occidental (Norgaard, 1994).

El futuro es incierto y el presente de alguna manera lo es, el día a día es un sin saber y un sin sabor para las sociedades latinoamericanas, un continente catalogado por ese desarrollo y

modernidad como subdesarrollado o envía de desarrollo, U. Beck establece desde sus concepciones que estamos frente a una incertidumbre, haciendo lo que no se debe hacer causando riesgos para las sociedades, en ocasiones tomando decisiones colectivas arriesgadas frente a los conflictos que se desarrollan internamente en la sociedad, involucrando a las organizaciones sociales, los grupos, los colectivos y el Estado, este último es el precursor de lineamientos que puedan o no mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Claro que se tiene presente que todas las sociedades y los involucrados en estas son diferentes, ninguna tiene similitudes a un cien por ciento.

La crisis ecológica implica realizar una autoconfrontación en la sociedad, aceptar la realidad y afrontar los hechos que se están presentando y dando origen a diferentes problemáticas y conflictos ambientales. La crisis es vista desde el discurso de la reflexión y la *praxis* dando un paso al origen de diferentes consideraciones prácticas institucionalizadas que se han producido por los diferentes efectos y situaciones de estas alteraciones en el ambiente (Beck, 2002).

Estas y todas las sociedades se encuentran ante un riesgo inminente por la producción acelerada que se ha presentado y el agotamiento diario de los recursos naturales para la producción de bienes y servicios que mueven el sistema económico.

Si se analizan, estudian y comprenden los diferentes desastres naturales y ecológicos que afectan anualmente a las sociedades, el resultado será que cada año son más frecuentes e inesperados, la naturaleza se manifiesta, ¿la naturaleza tiene memoria?, por lo tanto se debe asumir una responsabilidad frente a los daños que se están causando, estableciendo los actores sociales involucrados y pensar en generar un freno para encontrar posibles soluciones ya que se ha dicho que a un se está a tiempo de revertir un daño más grave al planeta, ojalá no sea tarde cuando se tomen las medidas necesarias para mejorar, he ahí en donde entra también el papel del pensamiento ambiental, el cual en conjunto con la educación ambiental pueden generar cambios en los comportamientos, actitudes y actividades de los individuos, tratando de mejorar la relación ser humano-naturaleza la cual se encuentra rota por la ambición del ser humano de satisfacer más allá de las necesidades que tiene.

Justicia ambiental y la desigualdad social en los territorios latinoamericanos

Ante diferentes fenómenos de todo tipo, social, ambiental, económico, natural y demás que establecen riesgos los cuales se puedan generar en los territorios, Latinoamérica no es la excepción, debido a la desigualdad económica y social que tiene en el continente. Es una realidad que se vive y con la que se convive, ya que al ser algo tan común ante los ojos de los individuos deja de ser un problema y pasa a ser asimilado. La exposición del riesgo y las poblaciones más vulnerables son las que se pueden ver afectadas al abordar el concepto de justicia ambiental, ya que las poblaciones con más recursos se pueden recuperar en un corto tiempo, pero las que no tienen de donde, puede pasar mucho o nunca se podrán recuperar de los daños ecológicos, económicos o políticos causados y que traen consigo afectaciones sociales producto de ese desarrollo acelerado que vive la sociedad.

La Agencia de Protección Ambiental (EPA) señala que:

La justicia ambiental es el trato equitativo, justo y participativo de manera significativa de todas las personas sin discriminación de raza, etnia, color, origen, estatus social o ingresos en relación directa con la ejecución, desarrollo, implementación, aplicación y cumplimiento de diferentes leyes, reglamentos y políticas frente a la protección de los bienes naturales y ambientales (Nicole, 2013).

La desigualdad y la injusticia son acciones que se presentan y se expanden frente a las diferentes problemáticas de las sociedades, situaciones generadas por la falta de alimentos, enfermedades y problemas de salud, falta de recursos económicos, de educación y demás, factores presentes. Estos causan riesgos latentes en las poblaciones y que generan efectos reales y negativos, donde los individuos se ven inmersos en un contexto con el que deben aprender a vivir, pero para ello se presenta la sociología, la cual puede intervenir en estas situaciones a través de análisis, diagnósticos y planteamientos de programas, estrategias y alternativas que permitan una solución a tantas situaciones negativas presentes en las distintas sociedades, así mismo para este caso se presenta la sociología ambiental la cual hace énfasis en intervenir en los daños causados al ambiente.

Desde la sociología se presente una definición de globalización, la cual establece que es:

La intensidad de las relaciones sociales que se presentan a una escala mayor a nivel mundial, dando consigo desarrollo a diferentes condiciones donde se presentan hechos locales por diferentes sucesos o decisiones que se toman dentro del territorio o de otros lugares que traen consigo efecto en las dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas. Las cuales giran en torno a la economía mundial del capital, desde las que se aborda el Estado, la organización militar y la división del trabajo a nivel internacional las cuales son horizontes en los que giran los procesos de globalización e internacionalización de los pueblos (Giddens, 1990).

Desde otros puntos de vista, la crisis ambiental permite la búsqueda de explicaciones conceptuales, teóricas e investigativas desde la sociología ambiental, esta crisis pone al descubierto situaciones precarias en las cuales viven diferentes sociales y por lo cual es importante el estudio de la relación entre sociedad y ambiente. Desde este punto de vista, se puede abordar la sociología ambiental la cual desde un análisis académico refleja su atención a los asuntos ambientales presentes en las sociedades.

La sociología ambiental es la combinación, la interrelación, la transversalidad y la unión de la teoría social y el paradigma ecológico, es una disciplina que establece un pensamiento social y ambiental único, utilizando en parte el empirismo de las ciencias sociales para el estudio de diferentes situaciones y cuestiones que se presentan en las comunidades y la ecología humana al abordar virtudes y comportamientos que generan una relación con el ambiente, así mismo estudia los riesgos y efectos de la tecnología, la economía y la política sobre el ambiente lo que genera en sí políticas, legislaciones, leyes y normas ambientales que mejoren las problemáticas y conflictos socio ambientales que se presentan en la sociedad (Lemkow y Buttel, 1983).

Ese concepto llamado desarrollo

Desde una interpretación se puede establecer que a medida que los diferentes territorios crecen desde un punto de vista económico, se pueda producir el desarrollo, el cual permite el surgimiento de diferentes productos y servicios en los sectores de la economía, que mejoran la calidad de vida de las personas, al haber empresas se genera trabajo y hay ingreso en los hogares, de una u otra manera el desarrollo es necesario, haciendo énfasis en el crecimiento económico ya que si este no se presenta hay depresión en un determinado territorio, iniciando a abordar el tema de la ideología económica y la metáfora de la producción como creación de la mente humana, así mismo como consecuencia de la modernidad.

La especie humana se caracteriza por utilizar símbolos para orientar su comportamiento y con la modernidad se dio paso a esto, la separación ser humano-naturaleza, ser humano-razón, individuo-sociedad y otros tipos de conocimientos desde la creación de las ciencias económicas que beneficio a ciertos grupos, la ecología también es abordada desde aspecto, los conflictos, problemáticas y situaciones que se presentan desde la economía y la crisis ecológica hoy son bastante visibles y amenazantes, orientado en parte por el desarrollo de la tecnología.

En la actualidad se presenta una crisis económica, ecológica y social, hasta en sectores que creían que no les afectaría, se tiene la amenaza del cambio climático como una alarma de la realidad, las dificultades para crear empleos y la brecha en el crecimiento de la población que se va haciendo más grande, la debilidad de la economía dominante, los derechos de las mujeres que en ocasiones chocan con los requerimientos de la economía, la violencia que se presenta en el planeta y los refugiados que se originan cada día por causa de las guerras y las desigualdades, se abren debates sobre estos temas y otros que desconciertan.

La globalización justifica la hegemonía del mundo moderno, el haber construido una civilización apoyada en lo relacional, el pensamiento se mantiene en la visión moderna del individuo-sociedad, con ideas de sistema político y económico ofreciendo racionalidad. La economía se consolidó como disciplina, desde la cual se propusieron los términos de producción, consumo y crecimiento, piezas del sistema económico. El termino producción hace relación a la actividad mercantil. La economía se afianzó como disciplina que promueve y orienta el crecimiento de las riquezas que se producen en el planeta tierra. el resultado de las tendencias de crecimiento tiene relación directa con los bienes naturales y el territorio, el tamaño y velocidad de las exigencias de lo extractivo demuestra un comportamiento que es globalmente degradante.

Desde la planificación ambiental del territorio se debe propiciar la creación de condiciones gratas para las comunidades que conforman las diferentes localidades, brindando un ambiente favorable que permita el desarrollo social de los individuos y de su entorno. Teniendo un hábitat amable en la que se promueve el progreso y la conciliación ciudadana desde el espíritu del grupo que conviven en determinada comunidad.

En el desarrollo comunitario se debe tener en cuenta que; no se deben hacer proyectos por hacer, si no que tengan como fines generar un interés y servicio comunitario, la consolidación

y fortalecimiento del desarrollo, no construir urbanizaciones que en ocasiones no generan nada, sino que sean proyectos de vivienda, que ayuden a crear una comunidad.

Para poder lograr la mejora en diferentes aspectos a tener en cuenta el diseño y ejecución de proyectos para la planificación ambiental se debe seguir algunos parámetros entre los cuales encontramos los siguientes: Se debe mejorar la vivienda, promover el crecimiento económico de la familia, con proyectos como lo son las cooperativas, las artesanías, las microempresas. Se deben desarrollar proyectos de cultura y bienestar social fortaleciendo los centros educativos; la iglesia y los centros cívicos pueden aportar en este desarrollo. Creación de espacios como la oficina para el desarrollo comunitario, que serán escenarios para la consecución y canalización de distintos recursos que necesite la sociedad para poner en marcha algunas iniciativas.

De igual manera se puede entender al desarrollo como:

Un proceso que genera un mejoramiento material, económico, político, ambiental, tecnológico, social y cultural para la sociedad, basándose en desplegar diferentes potencialidades para el crecimiento individual y colectivo de los grupos y las masas sostenibles y participativas en las diferentes situaciones y contextos que genere este proceso de avance (Espina, 2010).

Esto permite contextualizar y abordar el concepto de desarrollo desde lo comunitario como un espacio para intervenir en esfuerzos colectivos para el mejoramiento grupal y el abordaje de potenciales individuales identificando las capacidades de un determinado territorio.

Una reflexión desde la educación ambiental y la sociología ambiental

La educación ambiental es la base que permite formar personas para que sean conscientes de las diferentes problemáticas ambientales, presentes en los territorios y en el planeta, para que sean capaces de entender que por el mal uso que se ha dado a los recursos naturales, explotándonos de manera indiscriminada llevándolos casi a un acabo total, es que vivimos en un riesgo constante tal vez de ir acabando con la especie humana y con otras más. Desde hace décadas la educación ambiental está en los currículos para las instituciones educativas basados en los compromisos adquiridos en la cumbre de Estocolmo de 1972 tras la crisis inminente del territorio que llevó a la reestructuración de los mismos, provocando un tipo de reflexión en el manejo y temática a trabajar buscando una reconciliación para con la naturaleza.

La gestión de riesgo es un tema a abordar y está de la mano o bien direccionada cuando las poblaciones conocen las situaciones que pueden afectarlos a través de los planes de ordenamiento territorial, ya que permite establecer diferentes accionantes en relación al tema de la protección del ambiente, el ciudadano puede exigir sus derechos en los ámbitos como ser social y su interrelación con el ambiente.

La mejor manera de poderse materializar una relación entre la educación y la sociología ambiental sería creando una conciencia ambiental en cada uno de los miembros de la comunidad y esto se puede llegar a lograr cuando se entienda que la tierra no es pertenencia del ser humano y que solo somos aves de paso dispuestos a dejar un buen lugar para las generaciones futuras. Lo que se creía desarrollo se convirtió en la destrucción de varias

especies y en la contaminación de miles de territorios porque no se alcanzó a vislumbrar el alcance de ese concepto, ya que llevó a la quiebra y a la destrucción de lo único propio que tenían los continentes y territorios, sus recursos naturales, podría decirse que se puede abordar el desarrollo como la destrucción del ser humano contra el ser humano, porque solo piensa en el ahora y no en el futuro, convencido que habitará este planeta por muchos años pero aún no ha logrado comprender que todo inicio tiene su fin y como como ser, este no será la excepción y otros vendrán.

Abordar la interacción entre el ser humano y la naturaleza trae consigo varias implicaciones que se asientan desde sus más remotos inicios así, si reflexionamos desde las perspectivas de las diferentes disciplinas podemos encontrar algunos enfoques que conllevaron a determinar la importancia de esta relación, por ejemplo, el estudio de las ciencias sociales, antropológicas, biológicas, económicas establecieron las bases metodológicas sobre la realidad del hombre. Una de las formas para llegar a comprender un problema ambiental, es entendiendo el tipo de relación que tiene el ser humano con la naturaleza, es en ese momento donde logra identificarse el origen de la problemática. De cómo de esta reciprocidad dependerá la percepción de lo biótico y lo abiótico del entorno, la interdependencia y la interrelación con el ambiente, pero sobre todo será la base de la cultura de la sociedad.

De la relación ser humano-naturaleza surgirá el sistema que explique cómo funcionará el entorno, es decir, si el ser humano dominara a la naturaleza (al concebirse a sí mismo como superior y por ende fuera del sistema), o por el contrario ambos serán iguales (teniendo una visión sistémica o desde la complejidad, donde se incluye como parte del ambiente), es así que partiendo de lo anterior es importante destacar la participación de otras corrientes como la económica, la religiosa o la cultural, que ponen también de manifiesto el interés por encasillar al hombre y la mujer como seres supremos de la naturaleza.

El ser humano en su afán de conquistar el mundo se ha autodestruido; pero no le importa la vida sino su ideal de conquistar terrenos para mostrar su poderío y no mira las consecuencias así le toque pasar por encima de sus semejantes sintiendo que la tierra le pertenece. El sujeto considera el objeto como propia por esos sus desmanes en la utilización en considerar los recursos naturales inagotables.

Sin embargo, han surgido grupos ambientalistas en aras de la protección de los recursos naturales, por más que han intentado hacer y con lo poco que han logrado hacer por el ambiente, la única manera es cuando cada uno de los seres del planeta sean concientes que este hogar que habitamos es un préstamo que se debe aprender a utilizar razonablemente sin agredirla sintiendo que es parte de nosotros y que nosotros somos de ella y de esta manera devolverle un poco el favor que ella nos hace al dejarla habitar y todo ello se puede lograr si se desarrolla una educación ambiental ligada a prevenir, intervenir y actuar frente a situaciones de gestión del riesgo en las problemáticas y conflictos ambientales. Para finalizar, cabe destacar la importancia de la naturaleza como sujeto de derecho, y el rol del ser humano en cuanto a los deberes que tiene como organismo vivo para con el ambiente.

Conclusión

La sociología y la educación ambientales son de gran importancia en los paradigmas en pro de la defensa de la naturaleza y del ambiente vinculadas al concepto de desarrollo,

abordando la crisis y deterioro ambiental desde varias de sus áreas, aquí tenemos los temas o consecuencias que se han producido como lluvias acidas, deforestación, terremotos, huracanes, efecto invernadero, entre otros. La actividad económica en la producción de bienes y servicios provoca en el ambiente problemas no solo desde lo ambiental si no concebidos también desde el punto de vista social.

La educación ambiental puede ser vista como un camino, una ruta o un sendero hacia la solución de las problemáticas y conflictos ambientales que se presentan hoy en día en los diferentes territorios, adoptando nuevas propuestas, alternativas y estrategias para brindar acciones que permitan fortalecer los procesos de formación de los estudiantes y de las diferentes comunidades, preparando a los individuos en una relación armoniosa con el ambiente y de cómo pueden habitarlo de una manera correcta, que tal vez no cause tantos daños o alternaciones, una educación que promueva la formación de una conciencia ambiental y el desarrollo de una cultura ambiental en las comunidades, que permita tener un convivir con el entorno, preservarlo, cuidarlo, transformarlo y sabiendo utilizar de manera no dañina los bienes naturales que el ambiente suministra para la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. La relación que tienen las organizaciones sociales con las problemáticas ambientales son el papel que juegan en la transformación de estos conflictos y problemáticas desde una comprensión y análisis que permita alcanzar ideales de una calidad de vida que suministre un bienestar para las comunidades.

La ética va relacionada con lo ambiental, así como se dice que la educación va de la mano con lo ambiental, podemos llegar a afirmar que ética y conciencia y cultura ambiental es el sentir más grande que necesita el hombre para manejar correctamente sus recursos naturales y no hacer abusos de estos. La importancia de la ética en lo ambiental radica en que cada ser humano deberá aprender y convivir con lo que le ofrece a naturaleza de una manera racional sin mal gastar, ni destruir, sin alterar sus ciclos biogeológicos naturales, lo cual no va a generar más cambios bruscos como la contaminación, y se podrá controlar el cambio climático, dejando un ambiente y territorio con las condiciones necesarias para ser habitado por las generaciones presentes y futuras.

Referencias bibliográficas

- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Espina, M. (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales : acercamientos desde una perspectiva compleja*. La Habana: Acuario.
- Giddens, A. (1990). *The consequences of modernity*. California: Stanford University Press.
- Lemkow, L., & Buttell, F. (1983). *Los movimientos ecológicos*. Madrid: Mezquita.
- Leopold, A. (2012). *Wilderness*. Forest Service.
- Nicole, W. (2013). CAFOs and Environmental Justice The Case of North Carolina. *Environmental Health Perspectives, Environ Health Perspect*. National Institute of Environmental Health Sciences, 121 (6), 182-189.

Norgaard, R. (1994). *Development Betrayed. The end of progress and a coevolutionary revisioning of the future.* Londres: Routledge.



CUADERNO JURÍDICO Y POLÍTICO, CJP, es una revista académica semestral del Instituto Centroamericano de Estudios Jurídicos y Políticos, ICEJP-UPOLI. CJP es un espacio abierto y plural en el que convergen las voces de actoras y actores del Estado, la sociedad civil organizada y la academia nacional y regional, mediante la publicación de los trabajos que estos actores nos envían.
